

TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

Análisis de la distribución del recaudo en el impuesto de Industria y Comercio (ICA), relacionado con el impacto del desarrollo económico de Nobsa y Pereira en el año 2025.

Angela Torres Garzón
Nataly Tobón Castañeda

Corporación Universitaria Remington.
Facultad de ciencias contables.
Seminario impuestos territoriales.

Tutor
Martha Lucia Pérez Santos
Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.
2026

Dedicatoria

A nuestras familias, por el apoyo constante y por ser quienes nos motivan a seguir adelante en cada meta que nos proponemos. A nuestros docentes, por la orientación y lo aprendido durante todo el proceso de formación, y a todas las personas que estuvieron presentes en este camino y nos brindaron su apoyo para poder alcanzar este objetivo.

Agradecimientos

Queremos agradecer primero a Dios, por darnos la salud y la sabiduría necesaria para lograr nuestros propósitos, a la Corporación Universitaria Remington por brindarnos la oportunidad de formarnos profesionalmente y por el apoyo recibido durante este proceso. También agradecemos a los docentes que compartieron sus conocimientos y aportaron a nuestro crecimiento académico y personal.

Tabla de Contenidos

Resumen.....	5
Palabras claves.....	7
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos.....	7
Pregunta Orientadora de la búsqueda.....	8
Metodología de búsqueda de la información	12
Sustentación teórica de la pregunta	14
Conclusiones.....	22
Referencias.....	24

Resumen

El impuesto de industria y comercio es una de las fuentes principales de ingresos para los municipios en Colombia, ya que con este impuesto se logra el recaudo del pago por las actividades de los comerciantes ya sean industriales, comerciales o servicios. El recaudo de este impuesto permite la financiación de obras públicas, infraestructura del municipio y programas sociales que ayudan al desarrollo económico local.

El presente trabajo analiza cuál es el impacto que tiene el pago de Industria y Comercio (ICA) en los municipios de Pereira y Nobsa, todo esto con el propósito de identificar su impacto en el desarrollo económico municipal.

A partir de este análisis, se busca comprender cómo la gestión tributaria influye en el crecimiento local y en la capacidad de inversión de las administraciones municipales.

Para la realización de este trabajo se tomará información relacionada con el recaudo del impuesto de Industria y Comercio en los municipios de Pereira y Nobsa, con el fin de comparar cómo este tributo aporta al desarrollo económico de cada región. Igualmente, se tendrán en cuenta las principales actividades económicas y la forma en que los recursos obtenidos son utilizados por las administraciones municipales para el beneficio de la comunidad.

Así mismo, este estudio permite ver la importancia que tiene el pago del ICA para el funcionamiento de los municipios, ya que estos recursos ayudan a financiar proyectos, programas sociales y diferentes inversiones que mejoran la calidad de vida de los habitantes.

De igual manera, este estudio busca identificar las diferencias existentes entre la dinámica económica de Pereira y Nobsa, permitiendo comprender cómo la gestión tributaria y la diversificación económica pueden influir en la sostenibilidad fiscal y en el fortalecimiento financiero de los municipios.

Palabras clave

(Impuesto de industria y comercio, recaudo, desarrollo, económico, inversión pública, gestión fiscal)

Objetivo general

Analizar cómo la eficiencia en el recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) influye en el desarrollo económico de los municipios de Nobsa y Pereira.

Objetivos específicos

1. Describir cómo ha sido el comportamiento del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en los municipios de Nobsa y Pereira en el año 2025.
2. Identificar las principales actividades económicas que generan mayor aporte al recaudo del ICA en cada municipio.
3. Determinar la relevancia del recaudo de industria y comercio con relación a los otros impuestos municipales.

Pregunta orientadora de la búsqueda

El impuesto de industria y comercio (ICA) es la principal fuente de ingresos de los municipios en Colombia, esto a raíz de que se gravaban diferentes actividades tales como las industriales, comerciales y de servicios que se realizan dentro de la jurisdicción. En municipios como Nobsa y Pereira el recaudo del ICA refleja el nivel de crecimiento económico, de industrialización, de formalización empresarial e inversión local, además, refleja la capacidad fiscal territorial de ambos municipios.

“La Secretaría de Hacienda de Pereira reportó un incremento del 24,2% en el recaudo del Impuesto Predial y del 5,3% en Industria y Comercio, según el Informe de Gestión 2025 presentado ante el Concejo Municipal. Con relación a la vigencia 2024, el incremento del total de ingresos pasó de \$1,626 billones a 1,989 billones en 2025, representando una variación del 22,3%” (Pereira, 2026)

En el caso de Nobsa su mayor recaudo proviene de actividades como las industriales, minera y cementera, lo que genera que el ICA se encuentre ligado exclusivamente de sectores como lo son el manufacturero y el extractivo y esto genere una dependencia únicamente de un número reducido de contribuyentes. Esta situación puede generar que el recaudo del ICA se vea afectado frente a cambios en el mercado ya sea nacional o internacionalmente. Por otro lado, la ciudad de Pereira se caracteriza por tener una economía más diversa, ya que esta se apoya en actividades comerciales, de servicios, turismo, logística y desarrollo empresarial y esto genera una estructura tributaria más amplia y dinámica.

Si analizamos el ICA desde la parte teórica podemos comprender que este se puede abordar desde las finanzas públicas territoriales hasta la teoría del desarrollo económico local. Autores como Richard Musgrave sostienen que los tributos locales cumplen funciones de asignación y redistribución de recursos para promover bienestar colectivo. De igual manera, las teorías de desarrollo territorial plantean que el crecimiento económico municipal depende de la articulación entre productividad, inversión, competitividad y fortalecimiento institucional. En este sentido, el recaudo del ICA puede interpretarse como un indicador indirecto del dinamismo económico local.

Así mismo, investigaciones acerca de la descentralización fiscal en Colombia sugieren que los municipios que tienen la mayor capacidad administrativa y diversificación económica presentan los mejores resultados en

cuanto a recaudos tributarios con una mayor autonomía financiera. A lo que vamos con esto es que comprendamos porque ciudades como Pereira logran que se consolide unas estructuras financieras más sostenibles, mientras que en municipios como Nobsa que son industriales pueden llegar a enfrentar mayores riesgos de concentración económica.

Todo esto, nos lleva a cuestionarnos cuál es el impacto del recaudo de Industria y Comercio en los municipios de Pereira y Nobsa en el año 2025. Este estudio lo que nos permitirá es comprender las diferencias del impacto del desarrollo económico en los municipios, identificar de que sectores se genera el recaudo del impuesto.

Asimismo, diferentes estudios sobre descentralización fiscal en Colombia señalan que los municipios con mayor capacidad administrativa y diversificación económica presentan mejores resultados en materia de recaudo tributario y autonomía financiera. Esto permite comprender por qué ciudades como Pereira logran consolidar estructuras financieras más sostenibles, mientras que municipios con una economía más concentrada, como Nobsa, pueden enfrentar mayores riesgos de dependencia económica.

Por lo anterior, surge la necesidad de analizar cuál fue el impacto del recaudo del impuesto de Industria y Comercio en los municipios de Pereira y Nobsa durante el año 2025. Este estudio permitirá comprender las diferencias existentes entre las dinámicas económicas de ambos municipios e identificar los sectores que generan mayor aporte al recaudo del ICA.

¿De qué manera el recaudo del impuesto de Industria y Comercio (ICA) durante el año 2025 impacto en el desarrollo económico de los municipios de Nobsa y Pereira?

De igual manera, resulta pertinente examinar cómo los recursos obtenidos a través del impuesto de Industria y Comercio son incorporados dentro de la planeación presupuestal de cada municipio. La capacidad de transformar los ingresos tributarios en inversiones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura, la movilidad, los servicios públicos y los programas de apoyo al sector productivo constituye un elemento relevante para evaluar los efectos del recaudo sobre la dinámica económica local. En este sentido, no solo es importante conocer cuánto se recauda, sino también identificar de qué manera dichos recursos contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas por las administraciones municipales durante la vigencia 2025.

Otro elemento de análisis se relaciona con la capacidad de los municipios para generar condiciones favorables para la actividad empresarial. La existencia de infraestructura adecuada, acceso a servicios públicos, conectividad vial y entornos que promuevan el emprendimiento pueden influir en la instalación y permanencia de empresas dentro del territorio. En consecuencia, el comportamiento del recaudo del impuesto de Industria y Comercio también puede estar asociado al nivel de competitividad municipal, ya que los territorios con mayores oportunidades para el desarrollo de actividades productivas tienden a ampliar su base de contribuyentes y fortalecer sus ingresos fiscales a largo plazo.

Metodología de búsqueda de la información

La información que se usará en esta investigación será obtenida principalmente de fuentes oficiales y verídicas, todo esto con el propósito de garantizar la confiabilidad y presentación de información actualizada de los datos relacionados con el impuesto de Industria y comercio (ICA) y el desarrollo económico de los municipios de Nobsa y Pereira durante el año 2025.

Para esto, se utilizarán páginas web gubernamentales de entidades públicas en este caso de las alcaldías de Nobsa y Pereira, secretarías de hacienda, la página del DANE, las cámaras de comercio de cada municipio y los demás organismos que nos permitan obtener datos acerca de la administración tributaria. De igual manera, se buscará el apoyo de revistas especializadas, artículos académicos, trabajos de investigación, informes financieros y documentos que estén relacionados con la gestión fiscal de cada territorio.

Teniendo en cuenta que el análisis de la información es numérica y estadística y que esta se relaciona con el recaudo del impuesto de Industria y Comercio (ICA) en los municipios de Nobsa y Pereira durante el año 2025, el enfoque de la investigación será cuantitativo. a través de la recopilación de datos financieros, indicadores económicos y reportes fiscales, lo que buscamos es que se identifique el comportamiento del recaudo tributario y su relación con el desarrollo económico territorial, este enfoque además permitirá realizar comparaciones, interpretaciones y análisis objetivos basados en cifras que sean verídicas, que se puedan verificar esto a su vez facilitando una comprensión más precisa de la incidencia del ICA en la dinámica económica de ambos municipios.

Adicionalmente, la información recopilada será organizada y clasificada de acuerdo con variables como el nivel de recaudo del impuesto de Industria y Comercio, la participación de los sectores económicos, la composición de los ingresos tributarios y algunos indicadores económicos de cada municipio. Posteriormente, se realizará un análisis comparativo que permita identificar semejanzas y diferencias entre Nobsa y Pereira, facilitando la comprensión de los factores que inciden en el comportamiento de este tributo. Este procedimiento contribuirá a establecer relaciones entre la estructura económica de cada territorio y la generación de ingresos municipales, permitiendo obtener conclusiones fundamentadas a partir de los datos analizados.

Finalmente, el análisis de dicha información permitirá interpretar de manera correcta el comportamiento del pago del impuesto ICA en ambos municipios y verificar el impacto económico que tiene en cada uno de ellos. Durante el desarrollo del trabajo de grado se garantizará con esta metodología que se recopile información clara, coherente y verídica.

Sustentación teórica de la pregunta

El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) es un tributo municipal que grava las actividades industriales, comerciales y de servicios que se llevan a cabo en cada territorio. Este impuesto es una de las principales fuentes de ingresos de los municipios en Colombia. Su desempeño está ligado a la economía local y a la capacidad de gestión fiscal de cada administración.

Si lo observamos desde el punto de vista de las finanzas públicas, el ICA se entiende como un instrumento importante que permite a los municipios

financiar parte de su funcionamiento e inversión en proyectos de desarrollo, reflejando así con su recaudo la capacidad tributaria del municipio o ciudad, sino también el nivel de actividad económica y formalización empresarial existente.

Las finanzas públicas territoriales desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento del desarrollo económico local, debido a que los ingresos tributarios municipales permiten financiar inversión pública, infraestructura y programas que incentivan la competitividad y el crecimiento productivo. En este sentido, el impuesto de Industria y Comercio (ICA) constituye una de las principales fuentes de financiamiento de los municipios y un indicador del comportamiento económico de las actividades comerciales, industriales y de servicios. (Araújo, Zamudio, & Vásquez, 2021)

En el caso de Pereira y Nobsa, estas diferencias permiten entender los comportamientos en el recaudo del ICA. Pereira posee una economía más diversificada, lo que favorece y facilita un flujo de ingresos más continuos, mientras que Nobsa depende en mayor parte de las actividades industriales y mineras, lo que concentra su recaudo en pocos contribuyentes y lo hace más sensible a cambios en el mercado de aquellos contribuyentes.

De acuerdo con los informes de gestión del municipio de Pereira, este tributo hace parte de los ingresos más representativos, llegando a aportar cerca de \$189 mil millones en la vigencia 2025, lo que evidencia su importancia dentro de la estructura fiscal municipal y su relación con el crecimiento económico del territorio. Es importante destacar que uno de los aspectos que contribuyó a este importante recaudo en el 2025, fue el descuento del 90% en los intereses moratorios para los contribuyentes que debían estas obligaciones tributarias correspondientes al 2024 y anteriores a dicha vigencia.

Para el municipio de Nobsa no se encuentra disponible un valor consolidado público específico del recaudo del impuesto de Industria y Comercio para la vigencia 2025.

En ambos municipios se clasifica el ICA de forma general por actividades económicas:

Tipo de actividad	¿En qué consiste?	Ejemplo en Nobsa	Ejemplo en Pereira
Industrial	Producción o transformación de bienes (fabricación de productos)	Cementeras, minería, producción de materiales de construcción, Siderúrgicas	Industria alimentaria, textiles, manufactura, producción diversa
Comercial	Compra y venta de productos sin transformación	Ferreterías, comercio de insumos industriales	Supermercados, tiendas, comercio electrónico, centros comerciales
Servicios	Actividades que prestan un servicio sin vender un bien físico	Transporte local, servicios técnicos industriales	Turismo, restaurantes, salud privada, educación, transporte, consultorías
Financiera	Actividades relacionadas con	Banco	Bancos, aseguradoras,

	manejo de dinero, crédito e inversión		corporaciones financieras
--	--	--	------------------------------

Sus tarifas están establecidas de esta manera:

Actividad	Nobsa	Pereira
Industrial	4 – 7 %	4 – 11 %
Comercial	4 – 6 %	4 – 9 %
Servicios	5 – 8 %	6 – 10 %
Financiero	hasta 10 %	11 – 13,8 %

Este sería un cuadro comparativo sobre el recaudo del ICA en Nobsa y Pereira, con enfoque en desarrollo económico y estructura productiva:

Aspecto	Nobsa (Boyacá)	Pereira (Risaralda)
Recaudo ICA	Concentrado en pocas empresas (principalmente industriales)	Alto y diversificado entre muchos sectores económicos
Estructura económica	Industrial y minera (cemento, cal, extracción)	Comercio, servicios, industria, turismo y tecnología
Base tributaria	Reducida (pocos contribuyentes grandes)	Amplia (muchas empresas de diferentes sectores)
Estabilidad del recaudo	Más vulnerable a cambios del sector industrial	Más estable por la diversificación económica

Principales actividades	Cementeras, minería, materiales de construcción	Comercio, turismo, salud, educación, manufactura
Empresas representativas	Holcim y empresas de cal y agregados	Coats Cadena Andina, Sésamo, hoteles, clínicas, comercio
Impacto en desarrollo económico	Limitado por dependencia sectorial	Mayor impulso al desarrollo por diversificación
Riesgo fiscal	Alto (dependencia de pocas empresas)	Bajo (ingresos distribuidos)
Capacidad de inversión pública	Estable pero limitada	Mayor y más constante

El análisis del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en Nobsa y Pereira evidencia diferencias significativas en su impacto sobre el desarrollo económico. Mientras Nobsa presenta una estructura económica concentrada en el sector industrial y minero, lo que genera un recaudo dependiente de pocas empresas, Pereira cuenta con una economía diversificada basada en comercio, servicios, turismo, salud y educación. Esta diferencia permite que Pereira tenga un recaudo más estable y una mayor capacidad de inversión pública, mientras que Nobsa enfrenta una mayor vulnerabilidad fiscal debido a la concentración de su base tributaria.

Adicional, el tamaño de la población y su estructura económica influyen directamente en el comportamiento del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), ya que determinan la cantidad de empresas, la demanda de bienes y servicios y el nivel de actividad económica de cada municipio:

Pereira, al ser una ciudad con una población mucho mayor (487.359 habitantes), tiene un impacto más amplio del ICA porque:

- Tiene más consumidores y mayor demanda de bienes y servicios
- Existe un mayor número de empresas formales
- Hay más sectores económicos activos (comercio, turismo, salud, educación, industria)
- La población económicamente activa es mucho más alta

Nobsa, al tener una población mucho menor (17.091 habitantes), presenta un comportamiento distinto:

- Menor número de empresas y comercios
- Economía concentrada en industria cementera y minería
- Menor consumo interno por tamaño poblacional
- Menos diversificación de actividades económicas

Al analizar el comportamiento del Impuesto de Industria y Comercio no basta con observar cuánto recauda un municipio, sino que también resulta necesario identificar de dónde provienen esos recursos. La manera en que se distribuye el recaudo entre los diferentes sectores económicos permite comprender la fortaleza de la estructura productiva local y el nivel de dependencia que existe frente a determinadas actividades empresariales.

En este sentido, una economía que genera ingresos tributarios a partir de múltiples sectores suele presentar mayores niveles de estabilidad financiera. Cuando el recaudo se encuentra distribuido entre actividades comerciales,

industriales y de servicios, los efectos de una eventual desaceleración económica en un sector específico tienden a ser menores. Por el contrario, cuando la mayor parte de los ingresos proviene de pocas empresas o de una actividad económica dominante, la capacidad fiscal del municipio puede verse afectada con mayor facilidad ante cambios en las condiciones del mercado.

La situación observada en Nobsa permite evidenciar esta realidad. Su dinámica económica se encuentra estrechamente vinculada a las actividades industriales y mineras, sectores que históricamente han impulsado el desarrollo local y la generación de empleo. Sin embargo, esta especialización también implica que una parte importante de los ingresos tributarios dependa de un número reducido de contribuyentes, lo que puede aumentar la exposición del municipio a factores externos que afecten el desempeño de dichas actividades económicas.

Por otra parte, Pereira presenta un escenario diferente debido a la diversidad de actividades que conforman su economía. La presencia de empresas dedicadas al comercio, los servicios, el turismo, la salud, la educación y la industria genera una base tributaria más amplia, permitiendo que el recaudo del ICA se distribuya entre un mayor número de contribuyentes. Esta característica favorece una mayor estabilidad en los ingresos municipales y fortalece la capacidad de respuesta de la administración frente a las necesidades de inversión pública.

Desde esta perspectiva, la relación entre el recaudo del ICA y el desarrollo económico trasciende el simple valor monetario obtenido por concepto de impuestos. Lo verdaderamente relevante es la capacidad que tiene cada territorio para consolidar una estructura económica sólida, dinámica y diversificada, capaz de generar recursos de manera sostenible en el tiempo. Por ello, el estudio comparativo entre Nobsa y Pereira permite comprender cómo las características

productivas de cada municipio influyen directamente en su desempeño fiscal y en las oportunidades de crecimiento y desarrollo para sus habitantes.

Otro aspecto que influye en el comportamiento del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) es la cultura tributaria de los contribuyentes y la capacidad de fiscalización de las administraciones municipales. Una adecuada cultura tributaria fomenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de las empresas y establecimientos comerciales, mientras que los mecanismos de control y seguimiento permiten identificar casos de evasión o incumplimiento que afectan los ingresos municipales.

En este sentido, los municipios que implementan estrategias de modernización tecnológica, actualización de bases de datos, campañas de sensibilización y procesos eficientes de fiscalización pueden fortalecer significativamente sus niveles de recaudo. Estas acciones no solo contribuyen a incrementar los recursos disponibles para la inversión pública, sino que también promueven condiciones de equidad entre los contribuyentes, garantizando que las cargas tributarias sean asumidas de manera más justa y transparente.

Por lo anterior, el análisis del ICA en Pereira y Nobsa no debe limitarse únicamente a las características económicas de cada territorio, sino también considerar las estrategias administrativas empleadas para la gestión y control del impuesto, ya que estas pueden influir directamente en el comportamiento de los ingresos tributarios y en la sostenibilidad financiera de los municipios.

Conclusiones.

El análisis del impuesto de Industria y Comercio (ICA) en los municipios de Nobsa y Pereira permite entender que este tributo es una de las principales fuentes de ingresos propios a nivel municipal y tiene una relación directa con el comportamiento de la economía local.

En el caso de Pereira, se evidencia que la diversidad de actividades económicas como el comercio, los servicios, el turismo, la salud y la educación privada contribuye a que el recaudo del ICA sea más constante y equilibrado. Esta variedad hace que el municipio no dependa de un solo sector, lo que fortalece su estabilidad financiera y su capacidad de inversión.

Por el contrario, en Nobsa el recaudo del ICA está fuertemente concentrado en el sector industrial, especialmente en actividades relacionadas con la producción de cemento y la minería. Esto genera ingresos importantes, pero al mismo tiempo una dependencia marcada de pocas empresas, lo que puede afectar la estabilidad fiscal del municipio ante cambios en la producción o en el mercado.

De igual forma, el estudio permite concluir que el ICA no solo funciona como un impuesto, sino también como un indicador del nivel de desarrollo económico de cada territorio. A mayor diversificación económica, mayor estabilidad en el recaudo y mejores condiciones para el crecimiento del municipio.

Finalmente, se puede afirmar que la estructura económica influye directamente en la capacidad de desarrollo de los municipios, siendo Pereira un

ejemplo de economía diversificada con mayor sostenibilidad fiscal, mientras que Nobsa presenta un modelo más concentrado y dependiente del sector industrial.

Referencias

- Secretaría de Hacienda de Pereira. (2026, 14 de abril). *Gestión 2025 de la Secretaría de Hacienda evidencia crecimiento en ingresos, recaudo y sostenibilidad fiscal*. Alcaldía de Pereira. Obtenido de:
<https://www.pereira.gov.co/publicaciones/11058/gestion-2025-de-la-secretaria-de-hacienda-evidencia-crecimiento-en-ingresos-recaudo-y-sostenibilidad-fiscal/>
- Alcaldía Municipal de Nobsa. (2025). *Ejecución de ingresos a 30 de diciembre de 2025*. Obtenido de:
https://nobsaboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/nobsaboyaca/content/files/000752/37589_ejecucion-de-ingresos--a-30-de-diciembre-2025.pdf
- Alcaldía Municipal de Nobsa. (s. f.). *Tarifas ICA*. Mi Colombia Digital. Obtenido de:
https://nobsaboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/nobsaboyaca/content/files/000590/29473_tarifas-ica.pdf
- Alcaldía Municipal de Nobsa. (2025). *Marco fiscal de mediano plazo 2025–2034*. Obtenido de:
https://nobsaboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/nobsaboyaca/content/files/000616/30753_15491_boyaca_nobsa_mfmp_20252034.pdf
- El Diario. (2026, 21 de enero). *Millonario recaudo del predial e industria y comercio en Pereira*. Obtenido de:

<https://www.eldiario.com.co/noticias/risaralda/pereira/millonario-recaudo-del-predial-e-industria-y-comercio-en-pereira>

Dian.com.co. (2026, 12 de marzo). *ICA en Colombia 2026: qué es, quiénes pagan y cómo se calcula el impuesto de industria y comercio.*

Obtenido de:

<https://dian.com.co/ica-impuesto-industria-comercio-colombia-2026>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (s. f.). *Inicio.*

Recuperado el 3 de junio de 2026, de <https://www.dane.gov.co>

Alcaldía de Pereira. (2023, 1 de marzo). Decreto No. 000204 de 2023: Por medio del cual se modifica el Decreto No. 0252 de 01 febrero 2022 que modificó el Decreto No. 0988 de 30 diciembre 2021. Alcaldía de Pereira

Concejo de Pereira. (2025, 2 de abril). Secretaría de Hacienda rindió primer informe del 2025 ante los concejales de Pereira. Obtenido de:

<https://concejopereira.gov.co/es/secretaria-de-hacienda-rindio-primer-informe-del-2025-ante-los-concejales-de-pereira-EV2718>

Fitch Ratings. (2025, 18 de julio). *Fitch affirms national scale ratings of Pereira.*

Obtenido de:

<https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-national-scale-ratings-of-pereira-18-07-2025>

Ministerio TIC. (s.f.). I-pdf [PDF]. Mi Colombia Digital. Obtenido de:

<https://nobsaboyaca.micolombiadigital.gov.co/content/images/i-pdf.png>

Rodríguez-Araújo, E., Vallejo-Zamudio, L. E., & Cruz-Vásquez, J. L. (Eds.).
(2021). Obtenido de:
Las finanzas públicas territoriales en Colombia. Editorial UPTC.
<https://doi.org/10.19053/9789586600000>

Anexos

Informe de gestión secretaria de hacienda Pereira 2025:

CONCEPTO	2024	2025	% VARIACIÓN DEL RECAUDO
PREDIAL UNIFICADO	208.642.392.991	259.174.932.584	24,2%
INDUSTRIA Y COMERCIO	179.317.144.823	188.810.512.725	5,3%
SOBRETASA GASOLINA	34.370.742.000	36.920.863.462	7,4%
IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO	32.058.773.977	35.425.646.494	10,5%
AVISOS Y TABLEROS	18.391.146.063	20.003.447.849	8,8%
VEHÍCULOS AUTOMOTORES	13.747.426.914	13.097.033.954	-4,7%
RECARGOS EN GENERAL	17.819.253.963	22.075.113.559	23,9%
DELINEACIÓN URBANA	7.257.219.021	10.009.323.210	37,9%
TASA ZONAS PERMITIDO PARQUEO	2.047.938.080	1.992.304.000	-2,7%
SANCIONES	4.058.004.636	5.766.557.544	42,1%
ARRENDAMIENTOS	1.435.977.848	2.000.181.764	39,3%
PUBLICIDAD VISUAL EXTERIOR	217.930.175	575.542.940	164,1%

DEGUELLO DE GANADO	1.065.198.334	1.118.655.262	5,0%
ESPECTACULOS PÚBLICOS LEY 181/95	1.346.289.664	242.246.713	-82,0%
TASA PRODEPORTE	7.734.492.569	9.785.615.732	26,5%
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	7.158.840.378	8.742.447.293	22,1%
ESTAMPILLA PROCULTURA	7.727.417.356	9.886.435.387	27,9%
TOTALES	544.396.188.792	625.626.860.472	14,9%

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – NÚMERO DE CONTRIBUYENTES POR RÉGIMEN		
CONCEPTO	2024	2025
RÉGIMEN SIMPLIFICADO ESPECIAL (RSE)	20.574	17.640
RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)	2.990	3.180
RÉGIMEN AUTORRETENEDOR	35.646	43.179
TOTAL CONTRIBUYENTES	59.210	63.999